

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### BENAVENTE

##### *Anuncio*

Por Decreto de Alcaldía n.º 2019/1410 del Ayuntamiento de Benavente, se acordó aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de la selección de personal funcionario, para cubrir la provisión en propiedad y mediante concurso-oposición libre de dos plazas, proceso de consolidación de empleo temporal, Auxiliar-notificador, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar-notificador, vacante en la plantilla municipal, que se encuentra expuesta en el tablón de edictos, sito en la Plaza del Grano, n.º 2, planta baja, así como en la página web.

Asimismo se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Benavente, 10 de octubre de 2019.-El Alcalde.

R-201902700

